

# EL CENTRO DE ESPAÑA

AÑO I

Alcázar de San Juan, 12 de Junio de 1910.

NÚM. 18.

## Por Alcázar

Nuestro estimado colega *El Comercio*, de Gijón, dedica su editorial del día nuevo a demostrar el gran valor de los motivos que deben obligar a D. Melquiades Álvarez a aceptar el acta de su pueblo natal.

Es para nosotros muy grato discutir este asunto con *El Comercio*, que por su sansez y patriotismo, y por el gran prestigio intelectual que representa, nos merece respetuosas y firme simpatía. Además, Gijón y Alcázar no son dos comarcas rivales: la igualdad de sus empeños y la identidad de sus nobles ideales políticos las han hecho más que compañeras, hermanas en la lucha que se dispone a reñir la nación española, para conquistar su legítima soberanía. Hemos estado absolutamente conformes en que el insigne tribuno llève a las Cortes españolas una representación nacida de lo más puro del sentir político, y, habiendo coincidido en lo fundamental, no puede ser imposible que nos pongamos de acuerdo en lo accesorio. *El Comercio* discurre bajo el supuesto de que D. Melquiades Álvarez ha resuelto aceptar el acta de Gijón. La noticia comunicada al colega, es inexacta y conviene aclarar debidamente este punto.

En las elecciones de 1907, triunfó aquí, moralmente, el Sr. Alvarez; por la nulidad del acta, se celebraron elecciones parciales, y el Sr. Alvarez, al presentar la candidatura del Sr. Romero, declaró solemnemente, en los mítines de propaganda y en los manifiestos suscritos por el ilustre asturiano, que, en las primeras elecciones generales, representaría en Cortes el distrito de Alcázar. Por ese precio le fué entregada el acta a nuestro querido paisano el Sr. Romero. Llegó el momento previsto y D. Melquiades se presentó en el distrito de Alcázar el pasado Mayo, a cumplir su promesa. El distrito de Alcázar le proclamó diputado y el acta de proclamación fué depositada, con el número cinco, en el Congreso. Cuando el Sr. Alvarez presentó su candidatura por Gijón, era ya diputado por Alcázar. Las actas de Gijón y Oviedo no se hallan en el Congreso, y D. Melquiades Álvarez no ha modificado su firme resolución de aceptar la representación manchega, a menos que este distrito le relevase del compromiso adquirido. Tales son los hechos, de los cuales resulta una cuestión en cierto modo aguda al señor Alvarez, porque se reduce al punto concreto de la resolución definitiva del distrito de Alcázar, cuya voluntad es, en el presente caso, independiente de los deseos del diputado. Reducida así la cuestión a demostrar el mejor derecho, vamos a contestar a nuestro estimado colega, *El Comercio*, en nombre del distrito de Alcázar.

Ya conocen los asturianos una breve historia política de estos pueblos *El Comercio* ha reproducido, si nuestra memoria no es infiel, algún artículo nuestro, y para que se conociera mejor, escribimos el titulado «A modo de ejemplos» el día 20 de Marzo último, en cuyo trabajo se recuerdan todos los caracteres de la tremenda lucha que hemos sostenido para conseguir la emancipación política de estos pueblos desventurados. Hoy, por virtud de la influencia de D. Melquiades Álvarez, somos amigos los que antes eramos adversarios, porque nos ha unido el supremo beneficio de la tierra que tratamos de juntar con el ideal de la patria grande; por eso no es discreto ni útil desentramos motivos, para lo que habríamos de emplear necesariamente la piqueta de las acusaciones. Podemos, no obstante, sin agravio para nadie, enseñar el cuadro sombrío de la Mancha, entregada a

un caquismo vulgar, sin ideas, empujado en la incultura del pueblo para dominarlo mejor; sembrador de odios y rencores para destruir la unidad que enjendra la fuerza; agente de todo género de inmoralidades y abusos y causa única de esta plañicie luminosa que sostiene a los hombres más virtuosos de España, se halle desierta de población, árida y miserable por el abandono criminal de unas fuentes de riqueza que pudieran hacer de la Mancha el más bello y próspero vergel de Europa.

Seis años de lucha mantenida por una docena de hombres sanos y por un periódico modesto y valiente, dieron en tierra con el viejo sistema. No fueron los jefes ni los caciques los que formaron el ejército triunfador; fué el pueblo humilde que enardecido por las lecciones de Melquiades Álvarez se impuso al caquismo, lo arrolló con brío y proclamó la gran energía de su derecho. Pero creéis que este ejército se halla tranquilo en el dominio de sus posesiones? No, y ese es el mal.

El caquismo está adormecido por la derrota, pero no muerto. No se descaja en un día el árbol secular, ni se limpia en una hora la conciencia del pueblo de las plagas que la pudrieron durante treinta años. Ante la persona del candidato pudieron despertar los pueblos de la Mancha, porque los grandes movimientos no se realizan sino por virtud de una fuerza grande. Si esa fuerza faltara en el crítico momento de afirmar y fortalecer la conquista, la reacción sería tremenda, porque el pueblo se creería engañado y al mismo tiempo que cambiaría sus amores por rencores desconsuelo, el caquismo aprovecharía eso desorden y esa desesperanza para demostrar la falacia de los hombres públicos, destruyendo eso gran ideal de las multitudes cuando van empujadas por la verdad y por la sugestión de un entusiasmo noble.

Nos direis que otro tanto sucede en Asturias. No es cierto. Allí tenéis ideales políticos, lucháis por la doctrina, vuestra bandera se ha teñido con los colores de la inteligencia y entre sus pliegues anida el empeño personal, el odio justificado a un cacique. Eso lo podéis combatir con la doctrina y con la inteligencia, porque vosotros tenéis un veinte por ciento de analfabetos. Aquí no existen ideales políticos, la lucha es por la vida y por la dignidad colectiva, y nuestra bandera es la redención de una esclavitud más vil que la vuestra, porque además del dominio de la voluntad se ejerce el fraude del interés. Nosotros no podemos combatir con la inteligencia, porque tenemos un noventa por ciento de analfabetos, en los que gracias que hayamos podido despertar el corazón.

Alegais los gijoneses que allí nació D. Melquiades Álvarez. No tenéis derecho a sostener esa razón, ante el pueblo que aclamó a vuestro paisano sin preguntar el nombre de su cuna. Aquella tierra es España, lo mismo que ésta. La idea de la patria no nace de la circunstancia fortuita del nacimiento, sino de la pila bautismal de un Estado que forman los linderos de una raza. Pero si tan poderosa es la razón del nacimiento ¿Por qué no la pusisteis antes por obra? ¿Cómo habéis consentido que Oviedo fuera la escuela política de don Melquiades Álvarez? Lo que ahora reclamáis como un derecho, debió ser antes un deber de nuestro paisanaje; faltásteis a él y ahora procuráis entablar una acción reivindicatoria, para la que os falta la personalidad que habéis perdido por abandono.

Tenemos por cierto que si ese derecho, que ahora pretendéis sostener fácil ríjoneses, hubiera podido brindar fácil realidad hace tres años, el gran orador no hubiera empeñado aquí su palabra; pero entonces no había ni una remota esperanza de vuestro triunfo; el Sr. Al-

varez se hallaba en absoluta libertad para obligarse; y se obligó; sólo vuestra es la culpa y no tenéis facultad alguna para pedirnos un sacrificio perjudicial a cuenta de anular vuestros olvidos.

Y finalmente: los gijoneses no podréis consentir que el pueblo manchego tenga razones ciertas para menospreciar a vuestro paisano. ¿Queréis que este pueblo, donde D. Melquiades Álvarez depositó su palabra, consienta en que ésta no se cumpla? Pues venid a pedirselo,

## DE VUELTA

Pus miste, en vista del año, que parece regularojo, si es que después no se tuercen con la sequía y los grielos, platicando tres ú cuatro la otra tarde, allí en el pueblo, fui y les dije: ¿qué demonio, es mister dále algo al cuerpo! Vámonos a San Isidro con la rebaja de precios, pa conocer los Madriles y pa que vean los médicos al Antofete, que tiene agarrotao el pie izquierdo. Con que ná, que se amiraron y aquello fué dicho y hecho. Enganchamos mi borrieco en el carro de mi suero y apretaos como sardinas, a la estación en un credo.

Pero que al llegar a Alcázar se armó un burlón de los gijones; porque allí, con tanta gente y con tanto viajero, y nosotros con alforjas, con los chicos tan pequeños, la poca ropa en los llos y bastantes encarguejos, sin poder uno valerse por poco si fenecemos; y á to sólo sonar el pito y sin encontrar asiento.

Conque ya dijo uno: Hermano; aquí nos apañaremos, y gracias á aquel buen hombre nos tié usted en Madrid ná menos. Pero, anda, que es dino é verse! Lo que hicimos lo primero, fué que vieran al muchacho y al concaico que lo vieron quedaron en atorrarle.

Después... á verlo todico, sin dejar ná, por supuesto, y ¡vaya que hay pocas cosas! pero ¡qué, si está d'á mierda! ¿Qué gentío por las calles; qué cafés y qué comercios; cuántismo coché á toas horas; qué barandaa y qué estruendos!

¡Pues, vaya, los automóviles, que paecen demonios sueltos; y no digo ná el tranvía, con la varijá en el techo rulando por un alambre y echando chorros de fuego! ¿Y los teatros? ¡Nadical! Anteanoche salieron en «El País de las Hadas» treinta mujeres, lo menos, ná más que con las gasejas p'á taparse un poco el cuerpo.

¿Pues? ¿Palacio? ¿y la estatua del general Espartero? ¿Pues? ¿y la plaza de Toros? ¡Vámonos, que dente aquí al cielo!

Ahora, lo que te sucede, es que como no estás hecho, á llevar puestas botinas, te se sientan en los deos y vas viendo las estrellas al poner el pie en el suelo, así que al llegar la noche no te pués tener derecho.

De manera que mañana ya nos vamos tos al pueblo y á ver si el año que viene es regular y govelmos.

Francisco Sevillano.

## EL MITIN DEL FRONTÓN

Todos los periódicos de España están traduciendo la impresión causada en el país por el discurso pronunciado el domingo último en el Frontón Central por D. Melquiades Álvarez, y por eso nos creemos obligados á figurar en el concierto de la prensa.

A nosotros no nos ha sorprendido el nervio del discurso. Hemos tenido la fortuna de publicar el mismo domingo un artículo en el que por feliz coincidencia de doctrina, figuran frases enteras del discurso del sabio maestro, lo cual demuestra el grado de identidad fundamental que nos une con el diputado por Alcázar.

El efecto causado en la Mancha queda reflejado en esta frase que se repite constantemente. El discurso de Melquiades ha hecho republicanos á todos los que el partido impedía que lo fueran, y á los monárquicos que la monarquía obliga á estar contra ella.

La unión de republicanos y socialistas afirmada sólidamente por virtud de este acto, marca un momento histórico en España. Si la monarquía no avanza resueltamente, está irremisiblemente perdida, porque el pueblo ha adquirido confianza en el fruto de una revolución. Nuestro artículo del domingo termina con este párrafo que ha tenido plena confirmación.

«Rezojaremos un fruto saludable de este acto, pero de él no saldrá ni un nuevo jefe de los partidos republicanos ni un puntal favorable á la monarquía. Saldrá una autoridad respetable y una esperanza fortalecida.»

Esto es lo que la patria necesitaba,

## Doña Emilia.

El gobierno del Sr. Canalejas ha hecho consejero de Instrucción pública á doña Emilia Pardo Bazan. No cabe discutir el nombramiento, que al fin se trata de una dama, escritora por añadidura—que no es añadidura pequeña—y quedaría mal parada la hidalgía; pero como tendencia sociológica, bien podemos dedicar á ella un rato de entretenimiento sin agravio para la autora de *Morrúa* ni para el galante demócrata.

Por de pronto eso de hacer consejero á una mujer, se tira á las barbas. La mujer podrá ser y es admirable consejera en el santuario del hogar, donde tiene un sagrado confesionario, pero de consejera á consejero hay la diferencia que hacía notar la turista de que habla Blasco Ibañez en *El País del Arte*. Decir á una señora algo que se parezca al sexo masculino, es enteramente igual que llamar á un señor «modista», calificativo que no escuchará ningún macho sin que las narices del definidor se pongan en punto de compositura.

Si es por reconocimiento al saber, no estará de más que recordemos que según Anacreonte, Júpiter dió á las mujeres la hermosura á cambio del juicio que concedió á los hombres; y me parece de perlas la opinión, porque en efecto, lo mismo es de empalgosa una mujer sabia que un hombre bonito. No hablemos del mal humorado alemán á quien las mujeres parecían animales de largos cabellos é ideas cortas.

El feminismo es una bella teoría, singularmente para hacernos simpáticos á las damas que fuman, pero yo creo que á los hombres mujeriegos, que son los que gustan á las mujeres, les resulta el feminismo como un buen vaso de carabaña.

Desde Sócrates, que imaginó la primera idea feminista, hasta hoy, la teoría se ha modificado notablemente y á

estas horas domina en dos campos: en la anarquía y en el modernismo. Mirbeau y Felipe Trigo se parecen en esto como dos gotas de agua. Para ambos es la prostituta un ser admirable, depositario de las mayores bellezas morales. Para los hombres-machos no hay nada de eso; prefieren á la moza robusta, de anchas caderas, capaz de ser madre veinte veces y de pintar el cielo apacible del hogar con los brillantes colores de una inocencia tierna y cariñosa.

Desde que los modernistas desmañados les dió por el feminismo, éste ha perdido mucho terreno ante el sexo fuerte. El estetismo nacido en Maxim ha traído la moda repugnante del placer, que comparte la mujer sabia y libre con el neurasténico agotado y quejumbroso y todo cuanto se parezca á este desvío de las funciones naturales del predominio de la fortaleza, será rechazado por el sentimiento de los hombres, no se si equivocados, pero evidentemente más fuertes y más padres.

En este sentido me parece inadmisibles la tendencia que inaugura en España el Sr. Canalejas. Es de ampliar el deseo de ilustrar á la mujer si es para mejorar su condición de madre, pero el refinamiento de la educación se realiza, como dice Spencer, con perjuicio de las funciones de la maternidad y la necesidad de ilustrar, no debe pasar ni una línea del humbral de la casa del marido.

Yo no sé de nadie que se haya enamorado de una mujer porque ésta sea capaz de traducir la Enciclopedia, en cambio sé de muchos que se se enamoraron de las mejillas coloreadas y de los ojos grandes y alegres. Es ciertamente preferible la mujer ilustrada, que habla correctamente y que, gracias á una educación positivamente esmerada, puede expresar fielmente las hermosuras de su imaginación y las ternezas de su espíritu, á esa hembra montaraz que responde á un pipro con un cantazo. Por eso entendemos los hombres, que debe procurarse la ilustración de la mujer hasta colocarla en el pedestal más sagrado del hogar, desde donde ha de dirigir la creación de la familia, pero fuera de eso, el feminismo me parece una exageración perniciosas.

Nótese que el feminismo requiere, previamente, la solución de un problema económico que no será resuelto jamás. Las mujeres verdaderamente cultas, pueden ser soportables en la alta burguesía, mas como los burgueses son y han de ser siempre los menos y los heredados los más, hay que procurar el menor número de mujeres sabias para que la mayoría de éstas, que no lo sean, queden para los humildes.

Un hombre rico puede permitirse el lujo—una sola la satisfacción íntima—de tener á su lado una literata, científica, abogada ó ingeniera, porque ni ésta necesitará espumar el cocido ni zurcir calcetines; pero ponga usted á una de esas mujeres formando la mitad de un matrimonio humilde, en que el marido gana lo suficiente para que sea necesario el ahorro y sucederá, que las ecuaciones del segundo grado serán intrincadas por las malas razones, y á la fidelidad conyugal se la llevarán los demonios.

Doña Emilia, en el consejo de Instrucción, no hará nada de provecho, porque en ese Consejo no falta cultura científica; lo que falta es brío juvenil y ahora sobran galanterías, que no es el mejor incentivo al trabajo; de manera que, ni como tendencia feminista, ni como acto de valor positivo me parece acertada la designación; y si además eso, cobra doña Emilia, me parece peor.

Eso no impide que vea con satisfacción el homenaje á la dama estudiosa que no gustando de otras ocupaciones, prefiere la de la literatura.

Luis Dória.

## El distrito de Alcázar

El artículo inserto, con este mismo título, en nuestro número anterior, nos ha facilitado la adquisición de un dato de gran interés para la política del distrito. Ese dato consiste en el cortés requerimiento que se nos ha hecho desde dos distintos elementos políticos. Un distinguido republicano de Alcázar y otro significado liberal de la misma población, nos han rogado que pongamos mayor claridad en la indicación de las personas ó entidades políticas que realizan labor contra el honroso, necesario y útil arraigo de D. Melquiades Álvarez en el distrito de Alcázar. Es muy extraño el hecho de que solamente estos elementos políticos soliciten la claridad en este asunto y es buena prueba de que estos nada tienen que esperar contra la corrección de su conducta. De los conservadores no hay que hablar, porque ya tuvimos buen cuidado de dejar bien sentado el juicio que nos merece su irreplicable proceder.

Ante todo, vamos á responder á los ruegos que se nos han dirigido. Ignoramos si los elementos que han figurado en el pueblo de Alcázar bajo la denominación de liberales, son melquiadistas por aceptar los principios doctrinales del gran tribuno; pero tenemos la seguridad de que laboran porque D. Melquiades Álvarez sea durante toda su vida pública el representante en Cortes de este distrito. Eso nos basta para respetar el credo político, sea el que fuere, de estos elementos y para agradecer, como buenos manchegos, el apoyo incondicional y franco que los liberales de Alcázar prestan al señor Alvarez. Hasta hoy, y aparte de la proclamación del diputado, resulta que, en el único caso en que se ha podido demostrar el interés político—el caso de la elección de senadores—esos elementos se han puesto incondicionalmente á las órdenes del Sr. Alvarez. A esta conducta estamos obligados á responder con un testimonio de simpatía que rendimos con «verdadero gusto».

Poco hemos de contestar á los republicanos de Alcázar. Si estos no son melquiadistas, no puede serlo nadie. Y ahora vamos á dar más claridad al concepto.

No hemos pretendido nunca que todas las personas que desean que D. Melquiades Álvarez sea diputado por Alcázar, profesen la doctrina política del ilustre orador. Acaso algún día se consiga esa unanimidad sin que nadie lo solicite, pero ahora sería ridículo exigirlo; pedimos, sí, y pedimos con razón indiscutible, que los amigos políticos y los aliados, lo sean lealmente, con la sinceridad á que obliga la dignidad y la nobleza de los caballeros. Eso de llamarse melquiadistas y combatir furiosamente á los amigos políticos y partidulares de D. Melquiades Álvarez, nos parece de tan grandes bajeza y cobardía, que estaríamos dispuestos á combatir á nuestro propio jefe si éste fuera capaz de consentirlo.

Los que así obran son unos mentecatos confiados en que hemos de ser los demás lo bastante miopes para no ver un juego burdo y rampón, propio de espíritus chicos y de inteligencias menguadas. Se figuran esos hombres que, por el sólo hecho de llamarse melquiadistas y de consentir en que el actual diputado por Alcázar haya sido proclamado por el artículo 29, ya pueden disfrutar de inmunidad y ser, sin riesgo alguno, los mayores y más peligrosos enemigos de D. Melquiades Álvarez, por lo mismo que se hallan dentro de su casa.

Y antes de pasar adelante, no estará demás que dejemos sentado el valor de esas concesiones. En primer lugar no concedemos realidad alguna al melquiadismo de los clericales jesuítas, que se dicen melquiadistas porque ahora no pueden llamarse otra cosa, y que en privado rechazan esa filiación; y por lo que se refiere á transigir con el artículo 29 de la ley electoral, no lo han hecho sino por beneficio propio, porque de otra suerte se hubiera puesto de manifiesto, con el más espantable de los ridículos, una fuerza electoral que no tiene más importancia que el desconocimiento de ella.

Pues bien: esos elementos, enemigos de los melquiadistas, no pueden ser amigos de D. Melquiades Álvarez. Seguros estamos de no ser desautorizados en esta campaña y contando con ello hemos de combatir al adversario.

Solamente aquí, en este distrito donde han podido subsistir, por largo espacio de tiempo, las mayores ficciones, puede ser capaz un grupo de hombres alentados por las insanas pasiones de un cacique, de mantener públicamente esa conducta urdida por el cinismo y la frescura. Adquirir una filiación política para perseguir impunemente á quienes con absoluta lealtad y cariño lo mantienen, es cosa que no se puede discutir, porque rebasa de lo absurdo y de lo extraordinario. Es uno de tantos fenómenos del caquismo manchego, que no tenía inconveniente en llamarse un día liberal, el siguiente conservador y el otro demonios coronados, con tal de alcanzar el poder para experimentar la satisfacción rabiosa de perseguir á inocentes y defraudar el interés colectivo.

¿Sucede esto en el distrito de Alcázar? Sí, sí y sí. Sucede de dos modos diferentes, bien que ambos inclinados al mismo vértice. Hay un factor violento y otro pasivo. No sabemos cuál de los dos será el peor. De ellos trataremos en el número próximo.

## Información política.

DESDE MADRID

Ha tomado posesión del ministerio de Instrucción pública el insigne periodista D. Julio Burrell.

En el consejo de ministros del lunes se leerá el texto del Mensaje de la corona, que contendrá todo el programa del gobierno.

La negociación con el Vaticano se halla en un momento de gran interés. Menudean las cartas y los telegramas de Madrid á Roma y viceversa y parece que á medida que se acentúa la energía del gobierno español, se produce mayor desaliento en el Vaticano.

El Sr. Canalejas está resuelto á presentar la cuestión á las Cortes perfectamente clara y por eso activa la negociación entablada con la Santa Sede. Los íntimos del jefe del gobierno atribuyen un valor extraordinario, como documento histórico, á una carta dirigida por el Sr. Canalejas al señor Ojeda.

## Doña María Perales

El día 9 falleció repentinamente en Tomelloso, esta bondadosa señora, madre de D. Juan Antonio Peinado.

En pocas ocasiones será tan justa como en ésta un elogio á la austeridad y á la virtud, y un recuerdo ejemplar á las augustas funciones maternales.

Con heroica resignación acompañó esta señora á su esposo en las trágicas tribulaciones de la desgracia, y ya rienda, cuando las comodidades de la riqueza podían rodearla de bienestar, puso su humildad al servicio de las amarguras y de las afecciones morales que cubría con plácida sonrisa, para ejercer, dentro de su casa, la constante misión de hermana de la caridad. Sus penas como sus favores quedaban siempre escondidos en un espíritu sencillo, tranquilo ó dolorido.

El entierro de su cadáver tuvo lugar el día 10, pocas horas después de la llegada de D. Juan Antonio Peinado, hijo á quien idolatraba, y fué una de las más grandes manifestaciones de duelo que ha presenciado Tomelloso, en cuyo pueblo vivirá siempre el recuerdo de esta santa mujer.

## La cuestión religiosa

Cuando nos disponemos á formular nuestra opinión acerca de la real orden publicada ayer en la *Gaceta*, recibimos una cuartilla escrita por un católico, partidario de la libertad de conciencia. En esa cuartilla se traza el concepto que á nosotros nos merece la disposición ministerial, y tiene además el valor de proceder del campo religioso. Véase cómo discurre el abogado católico, D. Juan Meix nuestro querido amigo.

## El Centro de España

2

«Cuando Moret en Zaragoza hizo sonar el clarín bélico y lanzó á los vientos de la publicidad la terrible frase de que iba á regalarlos la libertad de cultos, unos supusieron que vendría la reforma de la Constitución con la expresa derogación del artículo 11 que estatuye una tolerancia religiosa; otros creyeron que con un Estatuto regio, á guisa de golpe de Estado, se amasaría el pastel político, relegando al pantón del olvido la ley constitucional; pero nadie pensó que el preñado monte, el sublime Capitolio de la nueva democracia pariese un ratoncillo, una quisicosa incolora é inocente, ¿Cómo pensar que la atrevida promesa no había de tener otra significación, ni más alcance que la simple derogación de la real orden de 23 de Octubre de 1876? ¿Resum tenemís?

«Cuando Moret en Zaragoza hizo sonar el clarín bélico y lanzó á los vientos de la publicidad la terrible frase de que iba á regalarlos la libertad de cultos, unos supusieron que vendría la reforma de la Constitución con la expresa derogación del artículo 11 que estatuye una tolerancia religiosa; otros creyeron que con un Estatuto regio, á guisa de golpe de Estado, se amasaría el pastel político, relegando al pantón del olvido la ley constitucional; pero nadie pensó que el preñado monte, el sublime Capitolio de la nueva democracia pariese un ratoncillo, una quisicosa incolora é inocente, ¿Cómo pensar que la atrevida promesa no había de tener otra significación, ni más alcance que la simple derogación de la real orden de 23 de Octubre de 1876? ¿Resum tenemís?

«Cuando Moret en Zaragoza hizo sonar el clarín bélico y lanzó á los vientos de la publicidad la terrible frase de que iba á regalarlos la libertad de cultos, unos supusieron que vendría la reforma de la Constitución con la expresa derogación del artículo 11 que estatuye una tolerancia religiosa; otros creyeron que con un Estatuto regio, á guisa de golpe de Estado, se amasaría el pastel político, relegando al pantón del olvido la ley constitucional; pero nadie pensó que el preñado monte, el sublime Capitolio de la nueva democracia pariese un ratoncillo, una quisicosa incolora é inocente, ¿Cómo pensar que la atrevida promesa no había de tener otra significación, ni más alcance que la simple derogación de la real orden de 23 de Octubre de 1876? ¿Resum tenemís?

## Por la región

TOMELLOSO

Fuerte cosa es ésta, que no puede uno dejar de decir por la gran razón de que no dice nada, ni puede hablar la verdad porque el vicio de la hipocresía obliga á compartir con el culpable el amargo de las verdades.

Acerca de mi carta anterior, he escuchado más de mil disparates y ninguno me hubiera hecho mella, si no fueran acompañados todos ellos por el concepto de personalismo, que está á cien leguas de mi intención.

Yo no soy, ni seré, ni quiero ser nunca, el hombre llamado á transformar la condición moral de Tomelloso, aunque crea, de buena fe, que esa transformación sería muy beneficiosa para todos; pero estoy seguro de tener el deber de la ayuda, todo lo modesta que queráis, pero ayuda al fin, que si no la presto, haré lo que otros muchos que por abandono han dañado gravemente á esta sociedad. Pero es claro que esa ayuda la debo realizar sin menoscabo de lo mío: en cuanto vea que se tuercen el sentido de mis palabras, debo dejar la pluma en manos de otro más afortunado.

Yo creo que la política debe ejercerse honrada y dignamente para que todos sepamos quiénes son nuestros enemigos y nuestros adversarios y para que la responsabilidad de los actos públicos recaiga de un modo justo y equitativo. El pasteleo me parece sencillamente indecoroso, impropio de hombres serios y altamente perjudicial, porque se educa á las colectividades en un ambiente de deslealtad egoísta, que no puede dar buenos frutos ni en público ni en privado.

Creo que por hallarnos en un período que podemos llamar constituyente, ahora más que nunca debemos rechazar lo malo del tiempo anterior y utilizar lo bueno de antes y de ahora. De ese modo podremos constituir, poco á poco, la trabazón de un pueblo vigoroso, que responda á la alta misión á que está llamado el distrito de Alcázar.

¿Es esto verdad? Pues si es verdad, nadie me negará que para conseguirlo, es menester la censura de lo perjudicial y el aplauso de lo correcto y de lo útil. De lo aplausos nadie se queja: de las censuras, es lógico que se lamenten los censurados, pero no me parece esto último bastante motivo para callar el comentario cuando el fruto de éste redunde en beneficio general.

«Pero es que sólo tan injustos, quejosos paisanos, que me suponéis empujados sistemático de hacer daño? Os equivoocis enteramente. Si yo dedicara mis crónicas en EL CENTRO DE ESPAÑA á tributar aplausos, dirías seguidista que soy un adulador y antes prefiero que me digáis perro judío. A quien obra bien; no hay que decirle nada, porque no hace más que cumplir con su deber. Lo que hemos de hacer todos es combatir lo malo para evitar que cunda y que infuya perniciosamente sobre la conducta de los buenos.

Observo que abunda por aquí el empuño y más que todo la obstinación de presentar á nuestra sociedad como incapaz de perfeccionamiento. Los que así discurren no se fijan en que este pueblo no es el mismo de hace diez años y aún creo que me alargo mucho. Esa obstinación no pasa de ser una influen-

cia irradiada de donde yo me sé; que se difundió por medio de espíritus mezquinos y de hombres pagados.

El día en que los hombres de Tomelloso dejan de prestar oídos á ciertas gentes, el alma de este pueblo habrá ganado la mitad de la salud que le falta.

Yo no quiero destruir aquí ningún ídolo, por la sencilla razón de que no aspiro á ocupar el pedestal que dejara vacante. En clase de elemento visible, no quiero ser ni aun alguacil. A lo que deseo cooperar es al fomento de la seriedad política y á que no sean directores de la opinión los que no buscan á ésta sino para engañarla, sacando de paso el provecho que pueden.

Creo, en fin, y no soy solo, que para seguir el camino de nuestro jefe don Melquiades Álvarez, hay que ser consecuente con las ideas de éste, leal á su política, abnegado ante las conveniencias populares, y sobre todo, correcto. Todo cuanto se oponga á estas condiciones y á otras por el estilo, nos parece á muchos, síntoma de traición.

Ya estoy viendo la sagacidad de algunos irresponsables rebuscando en el párrafo anterior para decir: «ya llama traidor á fulano». No, señor; yo no llamo traidor á nadie. Digo sencillamente cómo son los traidores aquí y en Zaragoza. No sé si en Tomelloso hay alguien de esa condición pero si lo hay y la gente lo conoce, que se aguanten y que no lo sea.

Nadie aspira á que nuestro pueblo sea nunca una colección de ángeles, pero tampoco dudará nadie de que si dejáramos la ingrata labor de arrancarnos el pellejo mutuamente—sin motivo ningún,—y el tiempo que malgastamos en eso lo utilizáramos en averiguar algo de lo mucho que ignoramos y en hacer bien por esta gran masa de gente humilde, honrada y laboriosa, que nos ha dado el carácter de gran pueblo á fuerza de sudar en el campo, no digo yo que viviéramos en la gloria, pero bien podía prometer que viviéramos en un cómodo purgatorio.

M. Q.

## DELITO FRUSTRADO

En uno de los últimos días de Mayo, el médico de Criptana D. Manuel Torres, halló en su casa un papel, que durante la noche había sido introducido por bajo de la puerta, en el que se amenazaba de muerte al padre político del Sr. Torres, si el siguiente día no se depositaban en determinado lugar del Campo, noventa pesetas en plata.

D. Manuel Torres puso el hecho en conocimiento del jefe del puesto de la Guardia civil, quien acompañado de los guardias Eleno Sánchez, Segundo Torres y Manuel Portugués se situó en las inmediaciones del lugar designado, donde se simuló la colocación del dinero. Nadie se presentó á recoger el objeto y la fuerza se retiró después de doce horas de vigilancia.

El jefe del puesto de Criptana dió conocimiento de lo ocurrido al oficial de la benemérita Sr. Aldarete, residente en Alcázar, y éste dispuso que se ejerciera una observación cuidadosa sobre la casa del Sr. Torres, á quien encargó también el mayor sigilo sobre lo ocurrido.

Como el pundonoroso oficial sospechaba, el día 1.º de Junio, por la noche, se repitió el anónimo, exigiendo la misma cantidad en el propio lugar.

La Guardia civil se apostó á hora conveniente, ocultándose en un campo de cebada, y á las cinco de la mañana se presentó Pedro Ramos Calonge, pero antes de llegar al sitio donde se hallaba el saco que debía contener el dinero, observó que un perro que le acompañaba, comenzó á ladrar como avisando la presencia de alguna persona sospechosa, y temiendo ser descubiertos, siguió caminando, después de dudar unos momentos sobre el objeto depositado.

Momentos después de regresar los guardias al cuartel, se presentó á ellos D. Valentín Ortiz, que era la persona amenazada, y refirió una nueva y extraña circunstancia. Manuel Ramos Calonge, prestando una enfermedad, había llamado al médico Sr. Torres á quien dijo que aquella mañana se había encontrado á tres hombres desconocidos que le dieron el encargo de comu-

niciar á la referida familia la conveniencia de no enviar Guadía civil y si el dinero, pues de lo contrario estaban en grave peligro.

La Guardia civil se hizo acompañar de Manuel Ramos y después de reconocer el lugar por donde éste dijo que había encontrado á los desconocidos, el cual adquirió la certidumbre de que el autor de la trapisanda era el propio Ramos, que había intentado la coartada.

Detenido el presente autor se dió aviso al oficial Sr. Aldarete, quien después de hallar en la casa del detenido diferentes pruebas de que éste era el autor de los anónimos y de conseguir que el mismo individuo confesara el acto que había procurado realizar, lo puso á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Alcázar.

En el relato de este hecho, falta lo más interesante. El Sr. Juez de Alcázar, D. Bernardo Fernández, ha decretado la libertad provisional del detenido. Por esta circunstancia supimos el hecho con cuantos detalles hemos comprobado debidamente y llamamos la atención del dignísimo Sr. Presidente de la Audiencia provincial Sr. D. Francisco del Águila.

## NOTICIAS

### Arrollada por el tren.

Hace pocas días fué arrollada por un tren que se dirigía á Levante, una mujer desconocida que debió pretender atravesar la vía cuando pasaba el convoy á gran velocidad junto al puente llamado «La Maquinilla,» cerca de Albacete.

El cadáver horrorosamente mutilado fué recogido por el conductor Sr. Vaqueiro y los guardias Fabián Aznar y Alejandro Martínez, del puesto de Alcázar.

### UNA VELADA.

El día 6 por la noche se celebró una velada artística en el salón de la Sociedad «Joaquín Dicenta»

Nunca los jóvenes de Alcázar dieron una muestra tan gallarda y simpática de su culto á la belleza y al Arte. En el descanso de la escalera se hallaba una comisión dedicada á la grata misión de recibir á las personas invitadas y de obsequiar á las señoras con delicados bouquets de flores traídas de Valencia con este objeto. Todas pudimos admirar durante aquella noche un nobilísimo empeño de los simpáticos y distinguidos jóvenes, de hacer agradable el tiempo á los invitados y demostrar cortésia y refinamiento de educación que dicen mucho en honor á quien los prodiga y en favor de la cultura de esta población.

El sexteto que dirige el maestro don José Belmonte, interpretó muy bien una hermosa fantasía de Lucia. Después representó un monólogo, con mucho acierto el Sr. Santos, quien cantó admirablemente un zorzico y la romanza de *Los Emigrantes*.

El Sr. Martínez tocó en el violín una jota de Sarasate y por último se representó *Pinta y Fonda* por los Sres. Santos, Pintor, Canjor y Romero, que hicieron reír mucho á la selecta concurrencia.

La segunda parte de la velada se dedicó al baile y se prolongó hasta hora muy avanzada.

ESTADO COMERCIAL DE MELILLA

INDUSTRIA Y COMERCIO (CONTINUACIÓN)

Negocios a explotar

A parte de los relacionados con el Majzen que quedan reservados a las grandes Empresas de carácter internacional como la «Sociedad Marroquí de Obras Públicas»...

Un hotel restaurant disponiendo de 100 habitaciones con algún confort, y cobrando pensiones diarias entre cinco y diez pesetas...

Un café decorado alegremente, donde se hiciera un poco de música, con mesas de billar y tresillo, sirviendo café (no el brebaje indecente que hoy se vende a 0,30 pesetas la taza)...

Un gran almacén de viveres haría gran ganancia como la hace el «Económico Militar», que después de construir un buen edificio, reparte subidos dividendos a sus accionistas.

Una fábrica de harinas sería una mina de oro, no solo por el consumo diario, que ya es grande, sino porque periódicamente (cada 5 ó 6 años, se pierden las cosechas en el país y las labilias fronterizas adquieren para el interior cantidades enormes, con un saladar muy poco delicado.

A falta de fábrica y mientras no se consiga la penetración de harinas españolas, de Marsella, también daría buenos rendimientos. Hoy todos los almacenes son pequeños y están en manos de judíos.

Una buena casa de Comisiones y Representaciones con locales para existencias y muestrarios bien presentados, teniendo visitantes por la costa y el interior (estos podrían ser moros) sería de éxito seguro.

Hoy se reparten entre infinidad de individuos. Algunos llegados a la Plaza hace tres meses, ya viven de este trabajo. Se padece la monomanía de la representación. Cientos de cartas salen diariamente solicitándolas para los cinco partes del mundo...

Normalizada la situación, hasta cierto punto, ha pasado la época de ganar sin más elementos que la actividad y la iniciativa; hoy para hacer negocio, hace falta capital. El que lo traiga encontrará mil medios de sacarle un buen rendimiento.

Creo haber esbozado á grandes rasgos cuanto puede interesar á la industria y comercio de España y si este grano de arena que aporé á la obra común no se pierde en el mar de la indiferencia, me daré por recompensado de mi trabajo.

Una fábrica de bujías vendería su producción sin moverse para nada. Una fábrica de azúcar, cultivando campos de caña ó remolacha (se me asegura que se dan muy bien en algunas tierras) no tendría nada que envidiar á la de harinas.

Una tranja Agrícola y la repoblación de los grandes bosques del pirineo y algarobas que antes existían, sería una de las empresas más beneficiosas al país y de seguros rendimientos.

La construcción es de momento el negocio tangible, inaplazable, por obedecer á una fuerza mayor de necesidad pública. La edificación de cien casas construídas á la moderna, darían un interés al capital invertido en ellas, que oscilaría entre el 10 y el 15 % sin riesgo alguno, y con la seguridad de ver aumentado considerablemente su valor después de un corto número de años.

Con tal perspectiva, un depósito de materiales acreditados de construcción, incluyéndole entre ellos los de higiene y accesorios, ha de realizar considerables ventas, si disfruta de la exclusiva en la Plaza.

Este negocio tiene una quiebra y un inconveniente: la primera, que sean grandes Compañías las que construyan contratando los materiales directamente con las casas constructoras. El 2.º las dificultades de desembarco y acarreo con que se tropieza en la práctica. La primera es capital. El segundo ha de solucionarse con más ó menos trabajo.

Mucho contribuiría á facilitar la Casa que montase el servicio de acarreos, hoy tan deficiente, que no basta á cubrir el movimiento puramente comercial.

También se hace necesaria la inmediata llegada de contratistas y operarios hábiles en todos los ramos que integran la construcción, y señalaría en primer término la instalación de un horno de ladrillos, si ya no lo estuviese haciendo, con arreglo á los últimos modelos, un joven catalán al que puede augurarse un buen porvenir.

Un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza y una Academia de comercio, idiomas y dibujo también llenaría una necesidad. En tiendas de sombreros, calzado, muebles, etc., todo cabe si se montan con buen surtido.

Y á qué seguir. La característica de este comercio hoy día es la explotación en pequeña escala por falta de dinero. Abunda tan poco, que salvo contadas excepciones puede asegurarse que no hay más que el que ha dejado el ejército desde que empezó la campaña.

Normalizada la situación, hasta cierto punto, ha pasado la época de ganar sin más elementos que la actividad y la iniciativa; hoy para hacer negocio, hace falta capital. El que lo traiga encontrará mil medios de sacarle un buen rendimiento.

Creo haber esbozado á grandes rasgos cuanto puede interesar á la industria y comercio de España y si este grano de arena que aporé á la obra común no se pierde en el mar de la indiferencia, me daré por recompensado de mi trabajo.

El mercado vinícola no ha variado esencialmente durante la semana. Se realizan pocas transacciones y la demanda escasea.

Alcázar.—Vinos blancos y tintos 375 pesetas sobre vagón.

Tomelloso.—Vinos corrientes 325 pesetas arroba en la bodega.—Clases finas 350 pesetas.

Argamasilla.—Los vinos comunes de la casa Caffarena, se venden á 375 pesetas arroba sobre vagón.

Criptana.—375 ptas. sobre vagón.

Záncara.—De la casa Belver á 350 pesetas sobre vagón.

Socuellamos.—325 ptas. sobre vagón.

Manzaneras.—375 ptas. sobre vagón.

Valdepeñas.—400 pesetas arroba sobre vagón.

Valladolid.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 46 y 46,25 reales las 94 libras. Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula. Harinas.—Se cotizan las más selectas de sistema de cilindros á 39,50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 38,50 ídem ídem. Ídem corrientes á 37,50 íd. íd. Ítem de segunda, buenas, á 36,50 íd. Salvados.—Tercerillas buenas á 8,50 reales arroba, cuarta á 8, comidilla á 6, salvado ancho á 6.

Paencia.—Los precios continúan bajando, cotizándose la fanega de trigo á 41 reales y 41,50, la de centeno á 29, la de cebada á 23,50 y la de avena á 16.

Medina del Campo.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido nula. Trigo á 45 reales las 94 libras.

Cobada á 29. Tendencia floja. Tiempo, variable.

Risoco.—La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo á 44 y 44,50 reales. Tendencia, floja.

Salamanca.—Se vende el trigo á 44 reales fanega, centeno á 30, cebada á 27 y algarrobas á 25. Tendencia floja. Tiempo invernal y de lluvias.

Barcelona.—Precios encalmadísimo. Durante la semana se vendió trigo de Sahagún á 42 1/2 reales fanega, de Cáceres, Villanueva, Aranda, Chillarón y Salamanca á 44 y de Segovia á 45.

Los transportes de los productos agrícolas.

Es bien conocida la importancia que tiene en la economía de un país la cuestión de los transportes de los productos agrícolas, sobre todo por los ferrocarriles. Puede un país producir todo cuanto le es necesario para el propio consumo, pero si no posee una buena red de transportes que ponga en comunicación directa y rápida los centros productores con los de consumo, sucederá que estos productos, no encontrando otro mercado sino el local, serán vendidos por precios nada remuneradores para el agricultor, mientras otros teniendo los centros de consumo cerca, llevarán ventajas fáciles de comprender.

Tanto, pues, para el consumidor como para el productor, la cuestión de los transportes es de la mayor importancia, resumiéndose en lo siguiente: rapidez y baratura.

Es verdad que las compañías de ferrocarriles en su mayoría, tienen tarifas especiales para el transporte de los productos agrícolas, pero en realidad no se puede decir que esas tarifas sean económicas y convengan á la colocación rápida de aquellos productos. Es un servicio que bien merece todos los progresos y mejoramientos posibles, como se hace en todos los países en que hay verdadera solidaridad por los intereses del consumidor y del productor.

No se debe solo crear impuestos, como sucede entre nosotros; también es necesario trabajar en la obra útil de abaratar los géneros de primera necesidad y hacer en ello la obra menos cara.

Inglaterra, el país de las grandes iniciativas, encontró y puso en práctica una buena fórmula para el transporte de los productos agrícolas. Esa fórmula de volumen y peso reducido, puso en comunicación directa al consumidor con el productor y suprimió toda la serie de intermediarios que anteriormente hacían casi imposible la venta de los productos de la tierra en los mercados algo distantes.

La primera compañía ferroviaria que introdujo esta innovación en Inglaterra, fué la Great Gastern, reduciendo las tarifas y dando a cose en todos los trenes de pasajeros á los encargos de productos agrícolas de la capacidad de 27 kilos. Esta iniciativa fué luego imitada por las otras Compañías, dando como resultado una verdadera revolución en las condiciones de venta y compra de los productos agrícolas en todos los mercados ingleses. El precio de esos transportes está sujeto á una escala que empieza en 50 céntimos para los volúmenes inferiores á 9 kilos, y va subiendo hasta 125 ptas. para los de 27 kilos, límite del peso de los billetes de productos agrícolas admitidos con este género de transportes. Claro está, que se pueden por medio de esta tarifa transportar los kilogramos que se quieren, pero ha de ser en paquetes separados, conteniendo cada uno el peso máximo indicado. De este modo se da al pequeño expedidor las mismas ventajas que se conceden á los que hacen los transportes en grande escala, tomando vagón completo.

Como decimos, en Inglaterra hasta los trenes expresos y rápidos son utilizados para este género de transportes. Cuanto más rapidez hay, mejor es para la buena colocación de los productos agrícolas. Esto es axioma.

La vecina Francia copió de Inglaterra este género de transportes, introduciendo en sus caminos de hierro la tarifa de los paquetes agrícolas. Fué sin embargo, menos liberal. Admite en sus paquetes agrícolas un peso mayor que Inglaterra 40 kilos, pero limita la distancia del trayecto, siendo según el contrato hecho con las compañías de los caminos de hierro de 200 kilómetros para los paquetes de 20 kilos, de 100 para los de 40. El precio de estos transportes resulta caro y por este motivo todas las Asociaciones y sindicatos agrícolas reclaman incesantemente, ceca de los Poderes públicos, una reforma, de modo que la tarifa sea lo más idéntica posible á la de Inglaterra.

Los productos admitidos á disfrutar del beneficio de estas tarifas son frutas frescas y secas, legumbres, hortalizas, leche, huevos, carnes, quesos, vinos, mantecas, aves, etc.

En Bélgica, en Italia, en Alemania, en Austria-Hungría y en otros países el transporte de los productos agrícolas tiende á mejorar constantemente en condiciones de baratura y rapidez. En los Estados Unidos no hablemos. La gran república norte-americana hasta en los transportes marítimos ha operado la más formidable revolución, pudiendo por esto competir en todos los mercados y hacer una concurrencia extraordinaria á los productos europeos.

La cuestión de transportes es de tal importancia que en realidad no puede ser descuidada. Las Cámaras de Comercio, las Cámaras agrícolas, los Sindicatos y todas las entidades que funcionan en nuestro país para defensa de los intereses del productor, del comerciante y del consumidor, deben poner manos á la obra y procurar que se implanten en España esas tarifas especiales para el transporte rápido de los productos de la agricultura en condiciones ventajosas, lo mismo para el que produce que para el que consume, ya que la reforma á todos por igual ha de beneficiar.

EXTRANJERO

NOTICIAS COMERCIALES

RUSIA. Consulado de España en Odessa. Vinos y licores.—Algo aumentó la cifra para los licores durante el año de cuenta. En cambio la de los vinos no espumosos disminuyó considerablemente con relación al año anterior en que ya era muy insignificante. Se van, pues, realizando los pronósticos que hacía en Memorias anteriores, de que en unos cuantos años Rusia se verá libre de los vinos extranjeros; gracias á la intensidad de su producción y á la excelencia de su fabricación cada año mejor. No he creído nunca en el porvenir de nuestros vinos en Rusia, en lo que se refiere á vinos ordinarios. Las fértiles regiones de Besarabia, de Crimea y del Cáucaso producen mucho y bueno; y los precios son tan baratos que no hay medio de establecer la concurrencia. Quedará, como es natural, un margen pequeño para los vinos finos de producción extranjera; pero las tarifas de aduana son tan elevadas que la venta á precios altísimos resulta cada día más difícil y no hay modo de colocarlos. Además, hay una gran falsificación que se ha en el país, donde de una pipa hacen 5 por lo menos; y venden de ese modo un producto que se desacredita antes de ser conocido y estimado. Mi opinión es que no debe venderse aquí el vino fino en barriles. Solamente en botellas podrá evitarse el que sea falsificado y desacreditado. La difusión será más lenta; la ganancia momentánea, más modesta; pero al menos conservarían nuestros vinos finos el crédito que merecen y el porvenir les haría un mercado fijo y serio.

CARNECERÍA Y SALCHICHERÍA

CAMPAYO Y COMPAÑIA

Esta casa, agradecida á los favores recibidos de su numerosa clientela, desea corresponder á ellos, ofreciendo sus artículos á precios que satisfagan las exigencias de la economía y en calidad que no pueda ser mejorada por nadie.

Nuestro establecimiento y nuestras dependencias, instalados con la higiene más escrupulosa, se hallan al abrigo de toda competencia y nos colocan en perfectas condiciones para servir á nuestros clientes sin que éstos puedan hallar el más leve perjuicio.

Dispuestos estamos á demostrar al público nuestros honrados deseos, y al efecto ofrecemos las carnes á los siguientes precios: Carne de vaca cocidos, el kilo 2'20 pesetas. Filetes 2'40 kilo. Ternera fina, kilo 2'80.

Ofrecemos un variado y rico surtido en géneros de salchichera, procedentes de las mejores marcas, á precios de costumbre.

IMPORTANTE

Se vende, muy barata, en este término judicial, una finca, compuesta de Una bodega para vino, con 14.000 arrobas de envase, de tinajas del Colmenar, y capaz para 30.000; instalada á 300 metros de la estación férrea. Una casa vivienda y una viña con 70.000 cepas con su casa quintería.

También se arriendan y venden en este distrito varias fincas.

Para tratar, dirigirse á la Imprenta de los Sres. Castellanos Hermanos, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

SE VENDE en esta Ciudad una CASA de don Esteban Ortega, en la calle Ancha, núm. 38, capaz para cuatro vecinos, con cuatro cocinas independientes. Para tratar, con D. Antonio López, calle Ancha núm. 32.

Nota.—Se fabrican dibujos y modelos á gusto del consumidor, según diseños.

Un aviador americano, Mr. Curtiss, ha ganado el premio de diez mil pesos oro, que el periódico de Nueva York The World había ofrecido por un vuelo desde Albany á Nueva York, una distancia de ciento cincuenta millas que Curtiss recorrió en 170 minutos, seguido con dificultad por un tren express en que iban los jueces del campo y la esposa del aviador.

Este vuelo resulta más rápido que el de Paulhan, que invirtió 240 minutos en las 185 millas que separan á Londres de Manchester, pero hay que tener en cuenta que Paulhan tuvo que hacer parte del recorrido de noche, mientras Curtiss viajó de día con cielo despejado y señalando perfectamente su camino el río Hudson y luego los altos edificios de Nueva York.

Desde principios de Junio del año último á igual fecha del actual, se han registrado en Londres cincuenta días de nieblas, once tronadas y veinticinco días en que ha caído nieve.

El dueño del periódico Yalthing Monthly lamenta en un artículo publicado recientemente la escasa afición al sport náutico que muestran las clases acudadas inglesas, demostrándose la decadencia en la lista de los yachts que se presentan este año á los diferentes concursos.

Entre los grandes yachts figuran á la cabeza los alemanes, que poseen tres, el Meteor IV, de 400 toneladas, el Wertwood, de 349 y el Germania, de 368 toneladas, habiéndose construido en Alemania todos sus componentes, incluso el velamen. En cambio en Inglaterra, sólo se puede presentar frente á esas tres embarcaciones el Cicely, de 263 toneladas y relativamente viejo, pues se construyó en 1902.

ACADEMIA MODELO DE CORTE Y CONFECCIÓN

DOÑA CARMEN GARCÍA DE ROUCO

Enseñanza completa y garantizada del corte blanco y de color, para señoras y señoritas, por un método sumamente fácil y práctico. La enseñanza es completa y no tiene limitado el tiempo ni el número de lecciones. Cursos rápidos para las señoras y señoritas de provincias. Se admiten alumnas internas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

CASTELLANOS HERMANOS

Confección de títulos, acciones, cheques, obras y folletos, periódicos, esquelas, recordatorios, recibos, carteles y billeteaje. Libros de contabilidad, copiadores y tintas. Encuadernaciones de toda clase de obras, de lujo y económica.

Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

FRANCISCO BELLVER

Grandes bodegas en la Colonia de San José EXPORTACIÓN Á AMÉRICA VINOS FINOS Y RANCIOS ZANCARA (Ciudad Real) Sucursal en Madrid; Reina, 8.

Juan Antonio Peinado

Gran fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS. AGUARDIENTES PARA COÑAC GRANDES BODEGAS. VINOS SELECTOS. EXPORTACIÓN Á AMÉRICA TOMELLOSO (Ciudad Real)

LA PERFECCIÓN

Gran fábrica de Cerámica á electricidad DE FELIX CASELLAS Santa Cruz de Mudela Dirección telegráfica: ELECTRO-CERÁMICA. Despacho; Empedrada, 25. Fábrica; Prado, 11.

Comestibles y Salchicheria

Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de

Mariano Díaz Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos Independencia, 2. Cuartas 23 ALCÁZAR DE SAN JUAN

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL CENTRO DE ESPAÑA SEMANARIO DE POLÍTICO DE ESPAÑA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. ESP.A.N.A.—Año... 6 pesetas. Semestre... 3,25. Anuncios á precios convencionales. Pago adelantado. Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

ACADEMIA MODELO DE CORTE Y CONFECCIÓN DIRIGIDA POR DOÑA CARMEN GARCÍA DE ROUCO Casa fundada en 1892.—Jesús del Valle, núm. 6, bajo, derecha.—MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CASTELLANOS HERMANOS Confección de títulos, acciones, cheques, obras y folletos, periódicos, esquelas, recordatorios, recibos, carteles y billeteaje. Libros de contabilidad, copiadores y tintas. Encuadernaciones de toda clase de obras, de lujo y económica. Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

FRANCISCO BELLVER Grandes bodegas en la Colonia de San José EXPORTACIÓN Á AMÉRICA VINOS FINOS Y RANCIOS ZANCARA (Ciudad Real) Sucursal en Madrid; Reina, 8.

Juan Antonio Peinado Gran fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS. AGUARDIENTES PARA COÑAC GRANDES BODEGAS. VINOS SELECTOS. EXPORTACIÓN Á AMÉRICA TOMELLOSO (Ciudad Real)

LA PERFECCIÓN Gran fábrica de Cerámica á electricidad DE FELIX CASELLAS Santa Cruz de Mudela Dirección telegráfica: ELECTRO-CERÁMICA. Despacho; Empedrada, 25. Fábrica; Prado, 11.

Comestibles y Salchicheria Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de Mariano Díaz Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos Independencia, 2. Cuartas 23 ALCÁZAR DE SAN JUAN

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL CENTRO DE ESPAÑA SEMANARIO DE POLÍTICO DE ESPAÑA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. ESP.A.N.A.—Año... 6 pesetas. Semestre... 3,25. Anuncios á precios convencionales. Pago adelantado. Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

ACADEMIA MODELO DE CORTE Y CONFECCIÓN DIRIGIDA POR DOÑA CARMEN GARCÍA DE ROUCO Casa fundada en 1892.—Jesús del Valle, núm. 6, bajo, derecha.—MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CASTELLANOS HERMANOS Confección de títulos, acciones, cheques, obras y folletos, periódicos, esquelas, recordatorios, recibos, carteles y billeteaje. Libros de contabilidad, copiadores y tintas. Encuadernaciones de toda clase de obras, de lujo y económica. Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

FRANCISCO BELLVER Grandes bodegas en la Colonia de San José EXPORTACIÓN Á AMÉRICA VINOS FINOS Y RANCIOS ZANCARA (Ciudad Real) Sucursal en Madrid; Reina, 8.

Juan Antonio Peinado Gran fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS. AGUARDIENTES PARA COÑAC GRANDES BODEGAS. VINOS SELECTOS. EXPORTACIÓN Á AMÉRICA TOMELLOSO (Ciudad Real)

LA PERFECCIÓN Gran fábrica de Cerámica á electricidad DE FELIX CASELLAS Santa Cruz de Mudela Dirección telegráfica: ELECTRO-CERÁMICA. Despacho; Empedrada, 25. Fábrica; Prado, 11.

Comestibles y Salchicheria Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de Mariano Díaz Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos Independencia, 2. Cuartas 23 ALCÁZAR DE SAN JUAN

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL CENTRO DE ESPAÑA SEMANARIO DE POLÍTICO DE ESPAÑA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. ESP.A.N.A.—Año... 6 pesetas. Semestre... 3,25. Anuncios á precios convencionales. Pago adelantado. Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

ACADEMIA MODELO DE CORTE Y CONFECCIÓN DIRIGIDA POR DOÑA CARMEN GARCÍA DE ROUCO Casa fundada en 1892.—Jesús del Valle, núm. 6, bajo, derecha.—MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CASTELLANOS HERMANOS Confección de títulos, acciones, cheques, obras y folletos, periódicos, esquelas, recordatorios, recibos, carteles y billeteaje. Libros de contabilidad, copiadores y tintas. Encuadernaciones de toda clase de obras, de lujo y económica. Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

FRANCISCO BELLVER Grandes bodegas en la Colonia de San José EXPORTACIÓN Á AMÉRICA VINOS FINOS Y RANCIOS ZANCARA (Ciudad Real) Sucursal en Madrid; Reina, 8.

Juan Antonio Peinado Gran fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS. AGUARDIENTES PARA COÑAC GRANDES BODEGAS. VINOS SELECTOS. EXPORTACIÓN Á AMÉRICA TOMELLOSO (Ciudad Real)

LA PERFECCIÓN Gran fábrica de Cerámica á electricidad DE FELIX CASELLAS Santa Cruz de Mudela Dirección telegráfica: ELECTRO-CERÁMICA. Despacho; Empedrada, 25. Fábrica; Prado, 11.

Comestibles y Salchicheria Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de Mariano Díaz Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos Independencia, 2. Cuartas 23 ALCÁZAR DE SAN JUAN

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL CENTRO DE ESPAÑA SEMANARIO DE POLÍTICO DE ESPAÑA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. ESP.A.N.A.—Año... 6 pesetas. Semestre... 3,25. Anuncios á precios convencionales. Pago adelantado. Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

ACADEMIA MODELO DE CORTE Y CONFECCIÓN DIRIGIDA POR DOÑA CARMEN GARCÍA DE ROUCO Casa fundada en 1892.—Jesús del Valle, núm. 6, bajo, derecha.—MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CASTELLANOS HERMANOS Confección de títulos, acciones, cheques, obras y folletos, periódicos, esquelas, recordatorios, recibos, carteles y billeteaje. Libros de contabilidad, copiadores y tintas. Encuadernaciones de toda clase de obras, de lujo y económica. Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

FRANCISCO BELLVER Grandes bodegas en la Colonia de San José EXPORTACIÓN Á AMÉRICA VINOS FINOS Y RANCIOS ZANCARA (Ciudad Real) Sucursal en Madrid; Reina, 8.

Juan Antonio Peinado Gran fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS. AGUARDIENTES PARA COÑAC GRANDES BODEGAS. VINOS SELECTOS. EXPORTACIÓN Á AMÉRICA TOMELLOSO (Ciudad Real)

LA PERFECCIÓN Gran fábrica de Cerámica á electricidad DE FELIX CASELLAS Santa Cruz de Mudela Dirección telegráfica: ELECTRO-CERÁMICA. Despacho; Empedrada, 25. Fábrica; Prado, 11.

Comestibles y Salchicheria Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de Mariano Díaz Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos Independencia, 2. Cuartas 23 ALCÁZAR DE SAN JUAN

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL CENTRO DE ESPAÑA SEMANARIO DE POLÍTICO DE ESPAÑA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. ESP.A.N.A.—Año... 6 pesetas. Semestre... 3,25. Anuncios á precios convencionales. Pago adelantado. Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

ACADEMIA MODELO DE CORTE Y CONFECCIÓN DIRIGIDA POR DOÑA CARMEN GARCÍA DE ROUCO Casa fundada en 1892.—Jesús del Valle, núm. 6, bajo, derecha.—MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CASTELLANOS HERMANOS Confección de títulos, acciones, cheques, obras y folletos, periódicos, esquelas, recordatorios, recibos, carteles y billeteaje. Libros de contabilidad, copiadores y tintas. Encuadernaciones de toda clase de obras, de lujo y económica. Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

FRANCISCO BELLVER Grandes bodegas en la Colonia de San José EXPORTACIÓN Á AMÉRICA VINOS FINOS Y RANCIOS ZANCARA (Ciudad Real) Sucursal en Madrid; Reina, 8.

Juan Antonio Peinado Gran fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS. AGUARDIENTES PARA COÑAC GRANDES BODEGAS. VINOS SELECTOS. EXPORTACIÓN Á AMÉRICA TOMELLOSO (Ciudad Real)

LA PERFECCIÓN Gran fábrica de Cerámica á electricidad DE FELIX CASELLAS Santa Cruz de Mudela Dirección telegráfica: ELECTRO-CERÁMICA. Despacho; Empedrada, 25. Fábrica; Prado, 11.

Comestibles y Salchicheria Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de Mariano Díaz Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos Independencia, 2. Cuartas 23 ALCÁZAR DE SAN JUAN

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL CENTRO DE ESPAÑA SEMANARIO DE POLÍTICO DE ESPAÑA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. ESP.A.N.A.—Año... 6 pesetas. Semestre... 3,25. Anuncios á precios convencionales. Pago adelantado. Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

ACADEMIA MODELO DE CORTE Y CONFECCIÓN DIRIGIDA POR DOÑA CARMEN GARCÍA DE ROUCO Casa fundada en 1892.—Jesús del Valle, núm. 6, bajo, derecha.—MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CASTELLANOS HERMANOS Confección de títulos, acciones, cheques, obras y folletos, periódicos, esquelas, recordatorios, recibos, carteles y billeteaje. Libros de contabilidad, copiadores y tintas. Encuadernaciones de toda clase de obras, de lujo y económica. Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

FRANCISCO BELLVER Grandes bodegas en la Colonia de San José EXPORTACIÓN Á AMÉRICA VINOS FINOS Y RANCIOS ZANCARA (Ciudad Real) Sucursal en Madrid; Reina, 8.

Juan Antonio Peinado Gran fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS. AGUARDIENTES PARA COÑAC GRANDES BODEGAS. VINOS SELECTOS. EXPORTACIÓN Á AMÉRICA TOMELLOSO (Ciudad Real)

LA PERFECCIÓN Gran fábrica de Cerámica á electricidad DE FELIX CASELLAS Santa Cruz de Mudela Dirección telegráfica: ELECTRO-CERÁMICA. Despacho; Empedrada, 25. Fábrica; Prado, 11.

Comestibles y Salchicheria Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de Mariano Díaz Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos Independencia, 2. Cuartas 23 ALCÁZAR DE SAN JUAN